

# **REGLAMENTO DE LA MMR POWER RACE ASTORGA**

## **1º PRESENTACION**

La **MMR POWER RACE ASTORGA** tendrá dos distancias, una maratón con 110 km y será prueba puntuable para el **Open de España de maratón** y una media maratón de 52 km.

Tendrá salida y llegada en la ciudad de Astorga y transcurre por los pueblos maragatos.

**La hora de salida será las 09:00h la prueba correspondiente al Open de España, a las 09.05 horas los cicloturistas y los inscritos en la media maratón.**

## **2º PARTICIPACIÓN**

Todo participante tendrá que tener la **LICENCIA FEDERATIVA** y en caso de no tenerla podrán acceder a sacar la **LICENCIA DE UN DIA**.

## **PREMIOS.**

**TENDRAN TROFEOS LOS TRES PRIMEROS DE TODAS LAS CATEGORIAS DE LA PRUEBA DEL OPEN DE ESPAÑA**

**Los cicloturistas tendrán trofeo los tres primeros clasificados.**

**La ruta corta tendrá trofeo los tres primeros masculinos y las tres primeras féminas.**

## **3º INSCRIPCIONES**

**LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARAN ATRAVES DE LA PLATAFORMA DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CICLISMO, siendo el ultimo día para poder inscribirse el 13 de junio o bien cuando se llegue al número máximo fijado por la organización.**

**(900 participantes)**

**EL COSTE DE LA INSCRIPCION ES EL SIGUIENTE.**

- **35 € Los federados.**
- **40 € Los No federados (Aquí se le incluye la licencia de un día).**

## **TODOS PARTICIPANTES TENDRÁN INCLUIDO CON LA INSCRIPCIÓN**

- Bolsa del corredor.
- Seguro de accidente para el participante en la prueba.
- Cronometraje con CHIP.
- Comida al finalizar la prueba.
- Asistencia médica. (Con un médico en un 4x4 para asistir directamente al participante.)
- Avituallamientos sólidos y líquidos.
- Duchas.
- Lavado de bicicletas.
- Coche para trasladarle a meta en caso de abandono.

**LA RECOGIDA DE DORSALES SE REALIZARÁ EN LA ZONA DE SALIDA EL SÁBADO DÍA 19 DESDE LAS 17 HORAS HASTA LAS 21.30 HORAS Y EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA DESDE LAS 7.30 HORAS A LAS 8.30 HORAS.**

Los **DORSALES SON INTRANSFERIBLES**, cada participante llevará su dorsal y por cualquier causa si no pudiera asistir a la prueba **NO PODRÁ CEDER EL DORSAL** a nadie. Si así ocurriera incumpliría la normativa de la prueba **Y SE TOMARÍAN ACCIONES LEGALES CONTRA LOS QUE INCUMPLAN ESTA NORMA.**

## **4º RECORRIDO Y PUNTOS DE CONTROL**

El recorrido estará debidamente señalado y la Organización dispondrá de voluntarios, medios de apoyo coches escoba, comprometiéndose cada participante a obedecer las indicaciones que reciban.

Existirán unos cajones de salida, donde los participantes tendrán que respetar el criterio que utilice la **FEDERACIÓN** a la hora de organizarlos, siempre comunicándolo antes a los participantes.

Todo participante está obligado a pasar por los puntos de control determinados por la organización, no pasando por ellos quedarán descalificados, siendo controlados con un chip que llevarán siempre en el dorsal.

**SE INFORMA QUE LLEVEN VESTUARIO Y MATERIAL ADECUADO para poder realizar la prueba con garantías.**

## **5º REGLAMENTO Y ACEPTACIÓN DEL MISMO**

Todos los participantes deberán respetar sin excusas las disposiciones de la ley de seguridad vial ya que aunque recorreremos pistas y caminos, también circulamos por carreteras abiertas al tráfico. Además los agentes de la autoridad y personal auxiliar habilitado podrán retirar de la marcha a aquellas personas que con sus acciones constituyan un peligro para el resto de los participantes y usuarios de las vías públicas.

**El recorrido discurre por terrenos naturales, por lo que se ruega a todo participante que cuide el entorno. No tirando basura por cualquier lado, pudiendo ser descalificado de la prueba si incumpliese esta norma.**

- Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica del ciclismo, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
- Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad integral de este accidente y excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad de estos accidentes.
- Que autorizo a los servicios médicos de la prueba, a que me practique cualquier cura que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.
- Todo participante que por circunstancias se retire de la marcha lo tiene que comunicar al teléfono de la organización, que estará impreso en el dorsal o bien avisando a los miembros de la organización.
- Los participantes que por cuenta propia abandonen la marcha y pasen a circular por tramos fuera del recorrido, pasaran a circular fuera de la normativa y por lo tanto dejaran de estar cubiertos por las pólizas de seguros del evento.
- La organización no se hace cargo de los gastos y las deudas que pudieran contraer el corredor durante la marcha, ni de los extravíos y averías que pudieran sufrir las bicicletas y los equipos ciclistas.

**La organización NO se hace responsable de los posibles daños o deterioros que puede sufrir una bicicleta al trasladarla en los vehículos escoba.**

**TODO PARTICIPANTE EN ESTA PRUEBA RECONOCE QUE ESTA EN PLENAS CONDICIONES DE SALUD PARA PODER REALIZARLA, NO OCULTANDO A LA ORGANIZACIÓN CUALQUIER ENFERMEDAD QUE LE IMPIDIERA HACERLA.**

El hecho de inscribirse en esta prueba supone **LA ACEPTACION DEL PRESENTE REGLAMENTO Y LA RENUNCIA A TODOS LOS DERECHOS CONTRA LA ORGANIZACIÓN**, derivados de los daños que se puedan ocasionar en el transcurso de la marcha.

#### **6º DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCION DE DATOS.**

La inscripción en la marcha y la aceptación de presente REGLAMENTO implica que el participante da su consentimiento a la Organización para la captación de su imagen por distintos medios (video,

fotografía, etc.), presta su autorización ante la posible difusión de su imagen en diversos medios y formatos (prensa, Internet, etc.) y cede los derechos de uso de dichas imágenes para uso de la organización y promoción de este evento. Así mismo autoriza a los diferentes organizadores de las pruebas y a las empresas responsables de inscripciones y cronometrajes, a la gestión y divulgación de los datos personales que éste comunique a los organizadores de las pruebas, con el objeto de publicar las puntuaciones derivadas de su participación en las diferentes pruebas y formar parte de la lista de participantes en el presente Circuito.

**7º DEVOLUCION DE LA INSCRIPCION.**

**SE DEVOLVERA EL IMPORTE DE LA INSCRIPCION HASTA EL DIA 15 DE MAYO, DESPUES DE ESA FECHA NO HABRA DEVOLUCIONES. EN CASO DE CANCELACION DE LA INSCRIPCION (ANTES DEL 15 DE MAYO) O SUSPENSION DE LA PRUEBA, LA ORGANIZACIÓN DEVOLVERA EL IMPORTE DE LA INSCRIPCION, MENOS 2 € DE GASTOS DE GESTION DE LAS INSCRIPCIONES.**

LA ORGANIZACION